



ESTADO DE GUANAJUATO

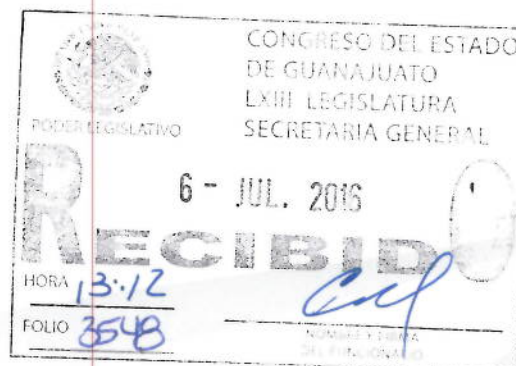


NÚMERO
EXPEDIENTE
ASUNTO

5320/2016/SGC

Se comunica acuerdo del Consejo y
se remite testimonio de resolución.

Dip. Juan Gabriel Villafaña Covarrubias
Presidente del H. Congreso del Estado.
Presente.



Por este conducto, hago de su conocimiento que en sesión celebrada el día 9 de junio de 2016, el Consejo del Poder Judicial del Estado aprobó el engrose del acuerdo número 152 de este Órgano Colegiado, tomado en la sesión de fecha 26 de mayo del presente año, relativo a la propuesta de reelección de la Lic. Carolina Orozco Arredondo, como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Lo anterior para los efectos señalados en el artículo 28 fracción XLIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Al efecto se acompaña al presente, testimonio que contiene la resolución de la determinación de mérito.

Atentamente.

Guanajuato, Gto., a 5 de julio de 2016.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y
del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Mgdo. Miguel Valadez Reyes.

